

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-GRP-PECHP-40600-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DRENES PARALELOS AL CANAL NORTE

Ruc/código :	20607074497	Fecha de envío :	18/10/2023
Nombre o Razón social :	JA Y LV SERVICIOS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	22:20:55

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el punto 4.3 procedimientos en la partida protección de sección hidráulica del dren sub partida protección con roca acomodada en dren paralelo en la descripción del servicio dice lo siguiente que para la ejecución de esta actividad debe utilizarse una excavadora 170-250 de un brazo de alcance de 17 metros a mas.

En estos momentos en la región Piura hay demanda de maquinaria pesada lo que genera una escases de estos equipos excavadora oruga con las características antes mencionadas en las especificaciones de las bases
Por lo que se solicita modificar el alcance del brazo por uno de 9 metros de largo

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.3 Literal: e Página: 28
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria, ACOGE LA OBSERVACION del participante siendo que para el ITEM 4.3 procedimiento - Protección de sección hidráulica del dren, y con la finalidad de que los postores tengan pluralidad, para la ejecución de la sub partida protección con roca acomodada en dren paralelo se empleara excavadora sobre orugas de 170 - 250 HP con brazo de 9 metros.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- 01 excavadoras sobre orugas de 170 ¿ 250 HP con brazo de 9 metros.